



**BENJAMIN BERLANGA GALLARDO**  
Titular de la Unidad Coordinadora  
de Participación Social y Transparencia

**INFORME DE COMISIÓN**

<b>Número de Solicitud:</b>	<b>Fecha:</b> 9 diciembre 2019
<b>Lugar:</b> Vicam, municipio de Guaymas, estado de Sonora	<b>Periodo:</b> 6 de diciembre de 2019

**REPORTE DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

El objetivo de la comisión: Reunión de trabajo en relación al Proceso de Consulta que se sigue a la Tribu Yaqui respecto a la obra Acueducto Independencia, para cumplimentar la sentencia 461/2011 del Juez Décimo de Distrito en el estado de Sonora.

**Actividades realizadas:**

Llevar a cabo reunión con las Autoridades Tradicionales de los ocho Pueblos de la Tribu Yaqui, con la finalidad de informarles respecto al oficio Núm. UCPAST/19/1016, donde solicitamos fraternalmente el cierre de la etapa deliberativa, y continuar con la etapa de Reunión de Consulta. Asimismo conocer su postura respecto a la solicitud planteada.

**Resultados obtenidos**

1. Las Autoridades Tradicionales de la Tribu Yaqui, manifestaron que requieren el informe que la Profepa debe emitir para conocer el grado de afectación respecto a la operación del Acueducto Independencia.
2. Se levanta Acta de Hechos conteniendo las solicitudes de la Tribu Yaqui, y se estableció una nueva fecha, para desahogar los puntos pendientes, que será el 20 de Enero de 2020.



ATENTAMENTE



ELSA BECERRIL MIRANDA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Reunión de seguimiento respecto a la Consulta Indígena Tribu Yaqui, 6 diciembre 2019

